



Función Pública



Estudiar en la Escuela Superior de Administración Pública seguirá siendo gratis en 2025

Bogotá, Colombia, 8 de octubre de 2024

Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) anunciaron la extensión del **programa de gratuidad del 100 %** sobre el valor de las matrículas de los estudiantes de pregrado para los dos periodos académicos de 2025.

La medida fue aprobada por el **Consejo Directivo Nacional** y busca beneficiar a miles de estudiantes colombianos de estratos 1, 2 y 3, consolidando uno de los pilares de este Gobierno, apoyar los sectores más vulnerables del país.

El director de Función Pública, **César Augusto Manrique**, mencionó que la continuidad de este programa se alinea con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que señalan que se debe garantizar un acceso equitativo y gratuito a la educación superior en todos los territorios.

En los últimos años, el programa de matrícula cero ha beneficiado a miles de estudiantes, contribuyendo a la reducción de la deserción y promoviendo la movilidad social. Su extensión reafirma el compromiso del **Gobierno del Cambio** con la educación como un derecho fundamental y un motor de cambio social.

Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) esperan que este programa continúe impactando positivamente a estudiantes de diferentes edades, impulsando la inclusión de mujeres y jóvenes de los sectores rurales del país.